

INSCRIPCIÓN

Oficina Comarcal Agraria de Alcaraz

 **967 558280**

Antes del 11 de octubre



Castilla-La Mancha

Consejería de
Agricultura



FEADER

RENOVACIÓN DEL *CARNÉ* DE MANIPULADOR DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

**16 de octubre, miércoles
16.00 h - 22.00 h**

**RIOPAR
CASA DE LA CULTURA**



OBJETIVOS

El carné de manipulador de productos fitosanitarios tiene un periodo de validez de diez años, transcurrido el cual, es necesario para su renovación realizar un curso de actualización de conocimientos en base a las materias indicadas en la Orden de 20-11-2013, de la Consejería de Agricultura.

El carné tiene que renovarse dentro de los seis últimos meses de vigencia del mismo. El nuevo carné tendrá una duración de otros 10 años.

DESTINATARIOS

La jornada está dirigida a agricultores que necesiten renovar el carné de fitosanitarios.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- *Fotocopia del DNI en vigor*
- *Carné de manipulador próximo a caducar*
- *Tasa 3,07 € satisfecha en modelo 46*
- *Anexo V Solicitud de Carné de Manipulador*
- *Solicitud de Asistencia*

PROGRAMA

- *Actualización en plagas, tratamientos y métodos de aplicación.*
- *Novedades legislativas en prevención de riesgos laborales y productos fitosanitarios.*
- *Actualización de residuos de plaguicidas. Riesgos sobre las personas y el medio ambiente en la utilización de plaguicidas.*
- *Buenas prácticas ambientales. Sensibilización medioambiental.*
- *Principios de trazabilidad. Requisitos en materia de higiene de los alimentos y de los piensos.*
- *Transporte, almacenamiento y manipulación de productos fitosanitarios.*
- *Eliminación de envases vacíos.*
- *Normativa que afecta a la utilización de productos fitosanitarios. Infracciones y Sanciones.*